

22/07/24

Incautados 32 animales potencialmente peligrosos en una vivienda de Gran Canaria

Resumen

Se han intervenido animales peligrosos como tarántulas y un escorpión extremadamente venenoso. Fueron localizados a través de redes sociales, donde el propietario anunciaba su venta.

Contenido

La Guardia Civil ha investigado a una persona por un delito relativo a la flora, fauna y animales domésticos y otro contra la seguridad colectiva, al poseer 32 especímenes animales peligrosos en su vivienda en Telde (Gran Canaria).

Los agentes han incautado los animales, entre los que se encontraban algunos potencialmente peligrosos, venenosos e invasores en las Islas Canarias, como tarántulas o escorpiones. De estos animales había especies catalogadas en el Convenio Internacional CITES.

Las diferentes especies se encontraban alojadas en el domicilio particular de la persona investigada, en el interior de terrarios y varios envases de plástico, los cuales carecían de las mínimas medidas de seguridad que deben poseer este tipo de animales. En especial, los especímenes venenosos -diferentes tarántulas y un escorpión-, debido al potencial peligro que poseen estas especies.

El Seprona de la Guardia Civil tuvo conocimiento que el investigado anunciaba en redes sociales la posibilidad de comprar determinados animales catalogados en el Convenio Internacional CITES y potencialmente peligrosos.

Inmediatamente el Seprona inició una investigación debido al reclamo que existía en redes sociales, con la venta de estos especímenes protegidos y peligrosos.

El responsable de los animales admitió a los agentes de la Guardia Civil que era el propietario de diferentes tipos de animales, entre los que se encontraban especímenes protegidos, invasores y venenosos. Entre ellos, había especies de artrópodos como tarántulas, caracoles africanos y un escorpión extremadamente venenoso; reptiles como serpientes, lacértidos y tortugas; y otro tipo de animales e insectos considerados como invasores en Canarias como cucarachas argentinas, tenebrios, ranas arborícolas, una chinchilla y cuatro ejemplares de rata.

Tras comprobar la existencia de los animales, la Guardia Civil ha incautado los 32 especímenes al carecer su propietario la documentación que ampare la legal procedencia de los mismos y no tener las mínimas condiciones de seguridad en su almacenamiento.

Los animales intervenidos han sido depositados en el centro de rescate animal Cocodrilos Park de la localidad de Agüimes.

El investigado junto con las diligencias practicadas han sido puestos a disposición judicial del correspondiente Juzgado de Instrucción de Telde encargado de la causa.

Para más información pueden llamar a la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Las Palmas al teléfono 92 832 04 00, extensión 1610181/82.

Imágenes

